



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA CELEBRACION DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON PARA LA DAR A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON

En la ciudad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León siendo las 12:00 horas del día 31 de Enero del 2019, en la Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de la Presidencia Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, ubicada en la calle Benito Juárez No. 100, Col. Centro de San Nicolás de los Garza, Nuevo León; se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la Reunión Ordinaria presidiendo la Lic. Alejandra Rodríguez Guerra Secretario Técnico del Comité y Directora de Adquisiciones quien somete a consideración del cuerpo colegiado el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA: -----

I.- Lista de Asistencia y certificación de quorum.-----

II.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.-----

III.- La Lic. Alejandra Rodríguez Guerra, Directora de Adquisiciones de la Secretaria de Finanzas y Tesorería, en su carácter de Secretario del Comité, somete a la consideración de los miembros del Comité el **PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON** -----

IV.- Designación de un Delegado Especial del Comité, para que en su caso, formalice los acuerdos tomados en la presente sesión, sujeta a consideración de los presentes la orden del día.-----

V.- Asuntos Generales.-----

La Lic. Alejandra Rodríguez Guerra en su carácter de Secretario Técnico del Comité De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios, pregunta a los miembros de este Comité si existe algún comentario u observación del Orden del Día.-----

ACUERDO: Los Miembros de este Comité por Unanimidad Dictaminan favorable la Orden Del Día.--

PRIMERO: En el desahogo del primer punto del orden del día, la Secretario Técnico del Comité la Lic. Alejandra Rodríguez Guerra, C. Directora de Adquisiciones de la Secretaria de Finanzas y Tesorería, da la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones, y procede a la verificación del Quórum Legal de asistencia, toda vez que se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité, se declara instalada la presente sesión.-----

C. Daniel Arturo Sifuentes Romero, Coordinador de Auditorias de la Dirección de Contabilidad de la Secretaria de Finanzas y Tesorería del Municipio de San Nicolás, de los Garza, Nuevo León, como suplente del Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, C. Secretario de Finanzas y Tesorero



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA CELEBRACION DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON PARA LA DAR A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON

Municipal y Presidente del comité, con derecho a voz y voto, según oficio N° SFyT-074-1-2018-----

Lic. Alejandra Rodríguez Guerra.-Directora de Adquisiciones y Secretario del Comité, con derecho a voz y voto-----

C.P. Roberto Bueno Falcón.-C. Síndico Primero, en su carácter de Vocal, con derecho a voz y voto--

Dr. Alejandro Rodríguez Gil.-Secretario Ayuntamiento, invitado con derecho a voz y voto -----

Lic. Armando Rodríguez Corona.-Contralor Municipal, vocal con derecho a voz -----

C. Gilberto Manzanares Santillán.- Ciudadano del Municipio de San Nicolás de los Garza N.L., con derecho a voz y voto -----

C. Juan Enrique Espronceda Alanís.-Ciudadano del Municipio de San Nicolás de los Garza N.L., con derecho a voz y voto -----

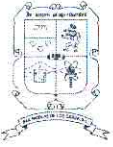
La Lic. Alejandra Rodríguez Guerra, somete a consideración de los Miembros del Comité la Lista de Asistencia y manifiesta que se tiene Quórum para realizar la Sesión Ordinaria Del Comité De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.-

ACUERDO: Los Miembros de este Comité Dictaminan que existe Quórum para la celebración de la Sesión Ordinaria del Comité.-----

SEGUNDO: Pasando al siguiente punto del orden del día, la de la voz, Lic. Alejandra Rodríguez Guerra, C. Directora de Adquisiciones de la Secretaria de Finanzas y Tesorería y Secretario del Comité de Adquisiciones, procede a dar lectura a el Acta de la Reunión Ordinaria Anterior.-----

ACUERDO: Los miembros de este Comité aprueban el acta correspondiente a la sesión ordinaria anterior.-----

TERCERO: Pasando al siguiente punto del orden del día, la de la voz, Lic. Alejandra Rodríguez Guerra, C. Directora de Adquisiciones y Secretario del Comité de Adquisiciones de acuerdo al artículo 16 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León somete a la consideración para su revisión y aprobación de los miembros del Comité el **PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON** según el Anexo I que se adjunta al final. -----



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA CELEBRACION DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON PARA LA DAR A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON

ACUERDO: Los miembros de este Comité tienen por REVISADO y APRUEBAN el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.-----

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, los integrantes del Comité de Adquisiciones tienen a bien designar como Delegada Especial a fin de que por su conducto se formalicen los acuerdos tomados en la presente sesión ordinaria a la Lic. Alejandra Rodríguez Guerra, C. Directora de Adquisiciones de la Secretaria de Finanzas y Tesorería en su carácter de Secretario del Comité de Adquisiciones.-----

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.-----

Quedan los integrantes del Comité de Adquisiciones debidamente enterados de las acciones descritas en la presenta Acta dándose por terminada la sesión a las 13:00 horas del día de su origen-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Representante del Presidente del Comité
Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández
C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal
con derecho a voz y voto

C. Daniel Arturo Sifuentes Romero
Coordinador de Auditorías de la Dirección de Contabilidad
De la Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal

Secretario Técnico con derecho a
voz y voto

Lic. Alejandra Rodríguez Guerra
C. Directora de Adquisiciones

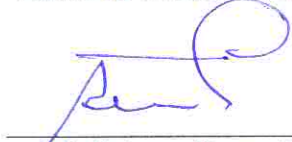
Vocal con derecho a voz y voto

Dr. Alejandro Reynoso Gil
C. Secretario Ayuntamiento

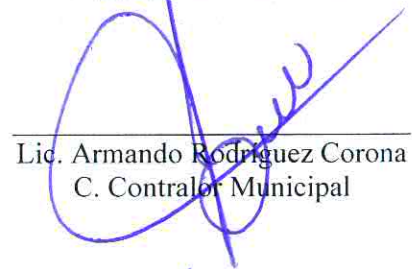


ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA CELEBRACION DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON PARA LA DAR A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON

Vocal con derecho a voz y voto


C.P. Roberto Bueno Falcón
C. Síndico Primero

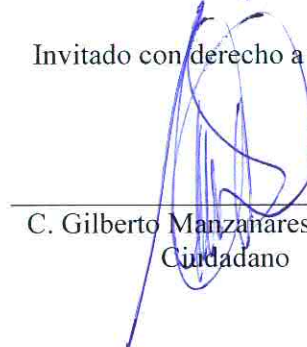
Vocal con derecho a voz


Lic. Armando Rodríguez Corona
C. Contralor Municipal

Invitado con derecho a voz y voto


C. Juan Enrique Espronceda Alanís
Ciudadano

Invitado con derecho a voz y voto


C. Gilberto Manzanares Santillán
Ciudadano



GOBIERNO MUNICIPAL

SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON

SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LISTA DE ASISTENCIA A SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL 31 DE ENERO DEL 2019

NOMBRE Y CARGO:

FIRMAS:

C. Daniel Arturo Sifuentes Romero

Coordinador de Auditorías de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, como suplente del Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández

Lic. Alejandra Rodríguez Guerra

C. Directora de Adquisiciones y Secretario del comité, con derecho a voz y voto

C.P. Roberto Bueno Falcón

C. Síndico Primero, en su carácter de Vocal, con derecho a voz y voto

Dr. Alejandro Reynoso Gil

Secretario Ayuntamiento, vocal con derecho a voz y voto

Lic. Armando Rodríguez Corona

C. Contralor Municipal, invitado con derecho a voz

C. Juan Enrique Espronceda Alanís

Ciudadano del Municipio de San Nicolás de los Garza N.L., con derecho a voz y voto

C. Gilberto Manzanares Santillán

Ciudadano del Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L. con derecho a voz y voto



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA CELEBRACION DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON PARA LA DAR A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON

ANEXO I

C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEON. PRESENTES.

Con fundamento en los artículos 1 fracción V, 10, 12 y 16 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 29, inciso A, fracción II, III, IX y Séptimo Transitorio del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, así como los artículos 9 fracción IV y 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza se presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2019, bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Que la Secretaría de Finanzas y Tesorería, mediante las Subsecretarías de Planeación Financiera y de Áreas Administrativas así como de las Direcciones de Control Administrativo y de Adquisiciones, desarrolló un plan de trabajo de planeación durante el mes de agosto del año 2018 para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza del Ejercicio Fiscal de 2019..
- II. Que en los trabajos de planeación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, fue prioridad ajustarse a los objetivos y prioridades del Plan Municipal de Desarrollo y de los programas que correspondan, así como los objetivos, metas y previsiones de recursos establecidos en los presupuestos de egresos.
- III. Que durante el mes de noviembre del 2018 se desarrollaron reuniones con personal **de diferentes Secretarías para conocer los programas anuales de trabajo para el ejercicio fiscal 2019.**
- IV. Que se llevaron a cabo capacitaciones para el personal de las diferentes dependencias municipales, para capturar todos los requerimientos de adquisición de



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA CELEBRACION DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON PARA LA DAR A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON

bienes y/o contratación de servicios, para desarrollar los Proyectos Estratégicos que dan cumplimiento a los Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

- V. Que durante el mes de Noviembre del 2018, los responsables administrativos de las diferentes dependencias municipales capturaron sus propuestas de adquisición de artículos y contratación de servicios para desarrollar los Proyectos Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
- VI. Que una vez que se consolidó y analizó la información de las peticiones de artículos y servicios de las dependencias municipales, se llevaron a cabo reuniones de trabajo, para la integración de los Presupuestos de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2019 para definir prioridades de gasto vigilando el cumplimiento de objetivos, metas y previsiones de recursos establecidos en los presupuestos de egresos.
- VII. Que en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, celebrada el día 20 de Diciembre del 2018, se autorizó el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 por un monto de \$1,610,064,034.05 (Mil seiscientos diez millones, sesenta y cuatro mil, treinta y cuatro pesos 05/100 m.n.) que representan los egresos presupuestados,

Por lo anterior se exponen las siguientes

CONSIDERACIONES

- I. Que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2019 toma como base el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019.
- II. En la ejecución del gasto público, las dependencias de la Administración Pública Municipal, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, tomando en cuenta los compromisos, objetivos y metas contenidas en el mismo.



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA CELEBRACION DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON PARA LA DAR A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON

- III. Que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2019 tiene como prioridad cumplir con los siguientes ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

GOBIERNO CONFIABLE Y ORDENADO
BIENESTAR COMUNITARIO
GOBIERNO CIUDADANO

- IV. Que para el cumplimiento de los objetivos señalados, se contemplan prioritarios los siguientes Programas Presupuestarios.

1. Municipio financieramente responsable

- 1.1 Sistema de recaudación de ingresos operado
- 1.2 Finanzas sostenibles, que permitan generar un gobierno confiable y eficiente.
- 1.3 Estructura de administración planificada para operar de forma eficiente y transparente los recursos y patrimonio del municipio, implementado.
- 1.4 Programa de actualización a la Infraestructura tecnológica, ejecutado.

2. Administración eficiente, racional y transparente

- 2.1 Programa de Servidores Públicos Profesionales, realizado.
- 2.10 Estructura para llevar una gestión pública eficiente con responsabilidad, facilitando trámites y servicios a la ciudadanía realizada.
- 2.11 Estructura para ser un Municipio Participativo fomentando la transparencia, operado.
- 2.12 Sistema para Potenciar el Alcance y Coordinación de las OSC, Fundaciones y Acciones Gubernamentales, realizado.
- 2.2 Sistema Jurídicamente Ordenado.
- 2.3 Programa para disminuir los asentamientos humanos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural, realizado.
- 2.4 Herramienta de planeación estratégica para determinar la opinión pública del desempeño gubernamental implementada.
- 2.5 Programa de Capacitación de Transparencia, implementado.
- 2.6 Estructura para supervisar y dar cumplimiento a las responsabilidades del municipio implementado



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA CELEBRACION DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON PARA LA DAR A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON

2.7 Estructura para ser el municipio más transparente de México, cumpliendo con las Normativas vigentes, operado.

2.8 Programa para la vigilancia ciudadana de la gestión del gobierno municipal ejecutado (PMD 3.1.1 Estructura para contar con un Municipio Participativo).

2.9 Brindar a la ciudadanía contenidos digitales de calidad que atraigan, eduquen, informen y orienten de acuerdo a la visión general del Gobierno Municipal.

3. San Nicolás Seguro

3.1 Oficiales de policía profesionalizados.

3.2 Modelo de Policía de Proximidad fortalecido y equipado.

3.3 Presencia policiaca en el municipio para la atención y prevención del delito incrementada y potencializada.

3.4 Sistema jurídico y de inteligencia policial que prevenga el delito y garantice una mejor atención a la comunidad consolidado.

3.5 Programa para Implementar el Sistema de Justicia Cívica en el Municipio realizado.

3.6 Programa de Educación y cultura vial implementada.

3.7 Sistema de movilidad inteligente y segura implementado.

3.8 Programa de operación y administración del tránsito municipal ejecutado.

4. Gobierno Ciudadano

4.1 Atención jurídica oportuna a la comunidad proporcionada.

4.2 Municipio participativo en materia de participación ciudadana operando.

4.3 Empoderamiento ciudadano promovido.

4.4 Servicio de Calidad en la Atención ciudadana otorgada.

5. Impulsor de la actividad económica y el turismo

5.1 Promoción económica y actividad turística fomentada.

5.2 un Municipio Participativo para la promoción de actividad económica y turismo, impulsado.

6. Promotor del empleo y el emprendedurismo

6.1 San Nicolás como Ciudad Inteligente consolidado.

6.2 Vocaciones productivas, mediante la capacitación de diferentes cursos promovidos.

6.3 Empleo Local promovido y generado.



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA CELEBRACION DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON PARA LA DAR A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON

7. Promotor de la Obra Pública e Infraestructura

13.2 Promover una planeación ordenada que detone las estrategias de crecimiento urbano, vivienda, equipamiento e infraestructura, usos de suelo y movilidad urbana.

7.1 Construcción y mantenimiento de infraestructura pública para beneficio de los habitantes del municipio realizado

7.2 Mantenimiento a edificios públicos otorgado.

7.3 Un trayecto seguro y confiable, contando con vías públicas en óptimas condiciones y libres de obstáculos garantizado.

8. San Nicolás por tu salud

8.1 Servicio eficiente en los Servicios Médicos a los derechohabientes de ofrecido.

8.2 Acciones y campañas para la prevención y cuidado de la salud implementadas.

9. Promotor de la Integración, Inclusión y Desarrollo Social

9.1 Población socialmente en riesgo atendida.

9.2 Condiciones de la población en situación de vulnerabilidad mejoradas.

9.3 Equidad de Género y Empoderamiento de la Mujer promovido.

10. San Nicolás por la Educación, la Cultura y el Deporte

10.1 Programas de reconocimiento y vinculación académica desarrollados.

10.2 Modelo de Intervención de Ciudad Positiva establecidos.

10.3 Protección de animales domésticos promoviendo el cuidado y la convivencia responsable y evitar problemas de salud pública fomentada.

10.4 Práctica de actividades físicas, recreativas y formativas en todos los núcleos de nuestra población promovida.

10.5 Cultura y espacios públicos con el desarrollo de programas revalorizando el sector cultural promovido.

10.6 Municipio Participativo en materia de Desarrollo Humano, Cultura y Deporte

11. Servicios Públicos, imagen y mantenimiento urbano

11.1 Áreas verdes reforestadas que proporcionan un entorno y ambiente agradable, cumpliendo de forma eficiente los programas de mantenimiento, y con el empoderamiento ciudadano mantenidas (PMD 3.1.2)

11.2 San Nicolás, la ciudad más limpia contando con programas eficientes que promuevan la limpieza y el reciclado de basura logrado.





ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA CELEBRACION DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON PARA LA DAR A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON

11.3 Mantenimiento y déficit en la red de alumbrado público otorgado y atendido.

11.4 Panteón municipal eficientemente administrado.

12. Cuidado del medio ambiente y recursos naturales

12.1 Cuidado del medio ambiente para buscar un desarrollo sustentable promovido.

12.2 Municipio Participativo en materia de medio ambiente operando.

13. Desarrollo Urbano planificado y responsable

13.1 Movilidad sustentable e incluyente utilizando el transporte público y medios no motorizados incentivados.

13.2 Promover una planeación ordenada que detone las estrategias de crecimiento urbano, vivienda, equipamiento e infraestructura, usos de suelo y movilidad urbana.

V. El ejercicio del presupuesto se apegara a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados con base en:

- Priorizar la asignación de recursos a los programas y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de programas y
- Afianzar un modelo de presupuesto basado en resultados.

VI. La Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, presentará al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, los informes trimestrales sobre los avances y cumplimiento del presente programa.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se presentan los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo al siguiente desglose:

GobSanNicolas



GOBIERNO MUNICIPAL

SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA

SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE ADQUISICIONES

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA CELEBRACION DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON PARA LA DAR A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON

DESGLASE DE PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2019			
Capítulos	Conceptos de gasto	Definición del concepto de gasto	Monto
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.	\$ 60,990,000.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.	\$ 7,941,000.00
2200	Alimentos y Utensilios	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras. Excluye los gastos por alimentación previstos en los conceptos 3700 Servicios de Traslado y Viáticos y 3800 Servicios Oficiales.	\$ 2,760,000.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.	\$ 104,990,455.32
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.	\$ 17,000,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.	\$ 78,515,225.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.	\$ 11,024,800.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.	\$ -
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.	\$ 14,400,000.00
3100	Servicios Básicos	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telefónico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.	\$ 90,700,000.00
3200	Servicios de Arrendamiento	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.	\$ 21,192,554.82
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como: informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad, excluyen los estudios de pre-inversión previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 1000 Servicios Personales.	\$ 61,993,166.25
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.	\$ 25,000,000.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.	\$ 214,603,785.64
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general, así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información.	\$ 18,270,000.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.	\$ 260,000.00
3800	Servicios Oficiales	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.	\$ 14,740,000.00
3900	Otros Servicios Generales	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.	\$ 5,330,170.29
4400	Ayudas Sociales	Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.	\$ 32,403,978.52
5800	Bienes inmuebles	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes inmuebles, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización, incluye las asignaciones destinadas a los Proyectos de Prestación de Servicios relativos cuando se realicen por causas de interés público.	\$ 6,000,000.00
5900	Activos Intangibles	Asignaciones para la adquisición de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, como por ejemplo: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.	\$ 15,000,000.00
Total			\$ 803,115,135.84



GOBIERNO MUNICIPAL

SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA

SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE ADQUISICIONES

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA CELEBRACION DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON PARA LA DAR A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON

SEGUNDO.- Los datos presentados son de carácter informativo, es únicamente una referencia prospectiva y no representa una convocatoria ni un compromiso que obligue al ente gubernamental a realizar esas adquisiciones, y pueden ser adicionados, modificados, suspendidos o cancelados sin responsabilidad alguna.

TERCERO.- Publíquese y difúndase los presentes acuerdos en la página oficial de internet: www.sanicolas.gob.mx

ATENTAMENTE:

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL


Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández